



DECRETO EXENTO N° 3212

RETIRO, 14 DIC. 2020

VISTO:

- 1.- El D.F.L N° 1-3063 de 1980 sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
- 2.- Ley 19.886 que fija texto "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios", Artículo 8 letra d) del reglamento de Compras
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundido por decreto (I) 662,
- 4.- Decreto N°2.172 del 01/07/2013 que delega funciones.
- 5.- Decreto Exento N° 3.661 del 12/12/2019 que aprueba ingresos y egresos para el año 2020
- 6.- Licitación 3030-13-LE20 "Contrato de Seguros contra Siniestros de Vehiculos Salud Municipal y Seguros de Inmuebles 2021-2024"
- 7.- Certificado N°114 del 10/12/2020, Aprobacion de Concejo Municipal para celebracion de contrato.
- 8.- Acta de Evaluacion

**CONSIDERANDO**

*La necesidad de contar con Contra contra siniestro de Vehículos e Inmuebles del Departamento de Salud de Retiro, periodo 2021-2024.*

**DECRETO:**

1.- **Apruébese**, Adjudicación Licitación N°3030-13-LE20, por la cantidad de \$8.617.039.- correspondiente a Contrato de Seguros contra Siniestro de Vehículos e Inmuebles del Departamento de Salud de Retiro, periodo 2021-2024. **Proveedor Adjudicado HDI Seguros S.A**, Rut 99.231.000-6, según V°B° de la comisión evaluadora, por cumplir con los requerimientos estipulados en las Bases.-

La duración del contrato será a partir de fecha de adjudicación al 31 de Diciembre 2024.

2.- **Impútese**, dicho gasto a Presupuesto de Salud Municipal Vigente.

ACÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

GUSTAVO RAMOS HERNANDEZ  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
Por Orden del Director

RODRIGO RAMIREZ PARRA  
ALCALDE

GERARDO BAYER TORRES  
SECRETARIO MUNICIPAL

**DISTRIBUCION:**

- > Secretario Municipal
- > Archivo Day, Compras y Contratos SECOMUN